

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Orden de 25 de marzo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, a los municipios y entidades locales autónomas andaluzas, destinadas a la dinamización de los centros de la red «Guadalinfo». (BOJA núm. 63, de 1.4.2022).

Advertido error en la Orden de 25 de marzo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, a los municipios y entidades locales autónomas andaluzas, destinadas a la dinamización de los centros de la red «Guadalinfo», publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 63, de 1 de abril de 2022, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 5285/1, línea 13 de la parte expositiva de la orden, donde dice:
«... 2022...»

Debe decir:
«... 2021...»